

# INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA DE LAS PARTES 12 de diciembre de 2025

## I. INTRODUCCIÓN

1. Me complace presentar a la Asamblea de las Partes mi informe anual de 2025, que abarca el primer año del nuevo ciclo estratégico 2025–2028.
2. El Plan Estratégico, aprobado por la Asamblea en su reunión del año pasado, se basa en la idea de que el Estado de derecho es un potente instrumento para promover la paz, liberar potencial de desarrollo y proteger los derechos humanos.
3. Tanto si la meta es reducir los conflictos y el extremismo violento, combatir la corrupción y los flujos financieros o gestionar la migración de manera más eficaz, como si es fomentar entornos estables para el comercio, la inversión y la innovación, el Estado de derecho es una parte fundamental de la solución.
4. Aunque 2025 ha sido un año difícil para el sistema multilateral, caracterizado por el conflicto y la tensión geopolítica, la reducción de la ayuda al desarrollo y las presiones operativas, me congratula señalar que IDLO ha mantenido su enfoque y su resiliencia y ha seguido promoviendo su mandato para garantizar que el Estado de derecho contribuye de forma significativa a mejorar la vida de las personas.
5. Al iniciarse el año expuse tres prioridades organizativas para 2025, que eran las siguientes:
  - promover soluciones prácticas de Estado de derecho para ayudar a los asociados a abordar sus prioridades de desarrollo;
  - movilizar apoyo político y económico al Estado de derecho y diversificar la base de financiación de IDLO; y
  - centrar la atención en la continuidad operativa y la estabilidad económica mediante una gestión prudente y la optimización de los recursos.
6. En 2025, IDLO siguió promoviendo soluciones concretas de Estado de derecho adaptadas a las prioridades de desarrollo de nuestros asociados. Desde apoyar los tribunales móviles en el Sahel hasta fortalecer la cooperación regional en relación con la delincuencia organizada transnacional en África Oriental, o promover entornos propicios para el crecimiento económico en Asia Central, nuestro trabajo demostró de qué manera las intervenciones de Estado de derecho pueden producir resultados tangibles, incluso en entornos frágiles y afectados por conflictos.
7. Defendimos la importancia decisiva del Estado de derecho como piedra angular de la paz y el desarrollo. IDLO interactuó estratégicamente con responsables de la formulación de políticas a nivel mundial, regional y nacional. Presentamos el valor de nuestro trabajo en foros de políticas, como la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo,



el Foro Político de Alto Nivel, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, la Segunda Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, la COP30 de la CMNUCC, el Consejo de Derechos Humanos y el Foro Mundial de Justicia. Estas iniciativas siguen siendo esenciales para generar apoyo al Estado de derecho y para el acercamiento de IDLO a nuevos asociados.

8. El creciente interés por formar parte de IDLO, en el que se incluyen la adhesión de Chipre y Bahamas a nuestro Acuerdo de Constitución y los avances hacia la incorporación de Chile y Uruguay, subraya el valor que los países atribuyen a nuestro mandato y nuestro enfoque nacional. Es una señal clara de que la labor que hacemos sigue siendo pertinente y demandada.
9. La revisión de la ayuda exterior de Estados Unidos, que históricamente ha sido uno de nuestros mayores donantes, ha tenido un impacto considerable en las operaciones de IDLO en 2025. Aunque resulta alentador que la revisión haya confirmado la pertinencia estratégica y la eficacia de varias iniciativas de IDLO financiadas por Estados Unidos, la Organización ha puesto un énfasis renovado en diversificar su base de financiación.
10. Estoy muy agradecida a las Partes Miembros que han reafirmado la continuidad de su apoyo a IDLO y su mandato mediante contribuciones básicas, como China, Filipinas, Italia, Kuwait, Países Bajos, Suecia y Turquía. Unido a los esfuerzos satisfactorios para conseguir financiación adicional para las operaciones de país afectadas, este apoyo ha permitido a IDLO reorientarse y continuar la implementación en la mayoría de los países afectados por la cancelación de programas.
11. En un entorno de financiación restringido, hemos tomado medidas enérgicas para contener los costos, reforzar los sistemas internos y dar prioridad a inversiones que aumenten la eficiencia y la resiliencia. Al mismo tiempo, seguimos apoyando a nuestro personal, salvaguardando nuestras operaciones y reforzando los sistemas que sustentan la ejecución, la rendición de cuentas y los resultados.
12. IDLO ha elaborado el Presupuesto de 2026 con una doble finalidad: asegurar la sostenibilidad económica y preparar a la Organización para el futuro. El objetivo no es simplemente gestionar los desafíos económicos actuales, sino salir más centrados, resilientes y en mejores condiciones para cumplir nuestro mandato. Esto significa alinear nuestros recursos con las prioridades estratégicas, construir una Organización con menos personal pero más fuerte y seguir demostrando valor para las personas y comunidades a las que prestamos servicio.
13. Aunque queda un considerable trabajo por hacer y no hay margen para la complacencia, confío en que, con la confianza y el apoyo de nuestras Partes Miembros y nuestros asociados, IDLO seguirá desempeñando su función singular como Organización comprometida, adaptable y con visión de futuro que trabaja para promover soluciones innovadoras de Estado de derecho para impulsar las prioridades nacionales y hacer frente a los desafíos más urgentes del mundo.
14. Estoy muy agradecida a todas las Partes Miembros, y especialmente a los integrantes del Comité Permanente y del Comité de Auditoría y Finanzas, por su inestimable orientación y dedicación a nuestra Organización y por el apoyo que me

han dispensado como Directora General. La reunión anual de nuestro Consejo Asesor sigue siendo una valiosa fuente de conocimientos especializados. También expreso mi sincero agradecimiento a todos nuestros asociados por su apoyo a la labor de IDLO. A mis colegas de IDLO, que trabajan incansablemente, a menudo en condiciones difíciles en todo el planeta, mi más profundo agradecimiento. Su inquebrantable dedicación ha hecho posible nuestros logros, y garantizar su seguridad y bienestar sigue siendo mi máxima prioridad.

15. Este informe está estructurado en torno a las tres prioridades. Los resultados que se presentan hacen hincapié en los avances tangibles y el firme respaldo nacional. Demuestran de qué manera el trabajo de IDLO apoya a los países y las comunidades en sus prioridades de desarrollo y refuerza la paz y la estabilidad.

## II. PROMOVER SOLUCIONES PRÁCTICAS DE ESTADO DE DERECHO

16. Como los miembros saben, el Plan Estratégico 2025–2028 de IDLO fue elaborado mediante un amplio proceso de consulta y aprobado por consenso por la Asamblea de las Partes en 2024. Expone la dirección estratégica para los cuatro años siguientes, basándose en el mandato y las ventajas comparativas de IDLO. Está diseñado para ser flexible y adaptable, reconociendo la rápida evolución del panorama mundial y la necesidad de enfoques innovadores que respondan a las prioridades y necesidades de nuestros asociados. Aprovecha las ventajas comparativas de IDLO, incluidos nuestro mandato específico, nuestra presencia global y el enfoque integrado que combina programas, investigación y promoción de políticas para maximizar los resultados.
17. Apoyar a nuestros asociados a desarrollar y aplicar soluciones prácticas de Estado de derecho es un elemento clave de este enfoque. IDLO combina cinco motores del cambio —reforma de leyes y políticas; fortalecimiento institucional; gobernanza; innovación digital; y empoderamiento jurídico— para diseñar las soluciones que mejor se adapten a los contextos específicos de nuestros asociados. Este enfoque nos permite intervenir en todos los niveles, impulsando el cambio desde los marcos de alto nivel hasta el apoyo a nivel de comunidad.

### *Acceso a la justicia*

18. IDLO colabora con los gobiernos para fortalecer los marcos jurídicos, prevenir la delincuencia y mitigar los conflictos, reduciendo así la presión sobre unos sistemas de justicia sobrecargados. Mediante reformas dirigidas a nivel nacional y apoyo técnico específico, ayudamos a las instituciones de justicia a obtener resultados más rápidos, justos y eficientes.
19. Una gran parte de este trabajo se ejecuta en entornos en los que los sistemas de justicia débiles o ineficaces no pueden abordar los factores desencadenantes de la violencia y otras condiciones que aumentan la vulnerabilidad a la delincuencia transnacional y los flujos migratorios irregulares.
20. En el **Sahel** —donde convergen la inseguridad, la violencia y los riesgos migratorios—, IDLO mejora la manera en que las comunidades se relacionan con

la cadena de justicia penal. El enfoque está dirigido a los factores desencadenantes del conflicto, la migración y el extremismo violento —a saber, rendición de cuentas deficiente, acceso a la justicia lento y desigual y escasa confianza de la población— emparejando el apoyo operativo inmediato con reformas institucionales a largo plazo y participación de las comunidades. Al alinear la eficiencia de los tribunales, las salvaguardias jurídicas y la supervisión ciudadana, el programa fortalece el Estado de derecho como fuerza estabilizadora en zonas sometidas a la presión de la inseguridad y el desplazamiento. Los *Cadres de Concertation* apoyados por el programa sobre el Sahel de IDLO —una combinación creativa de elementos de la justicia formal y consuetudinaria— se han convertido en mecanismos eficaces para la coordinación y el diálogo entre las instituciones de justicia criminal penal y las comunidades a las que sirven.

21. En **Burkina Faso**, IDLO apoyó seis sesiones de tribunales móviles que ampliaron la justicia a zonas desatendidas y resolvieron 1.162 casos que afectaron a 1.741 encausados. También prestamos asistencia a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para supervisar juicios en Ouahigouya y Koupéla y formulamos recomendaciones para reforzar las protecciones relativas a juicios con garantías. IDLO colaboró con la Fiscalía en Uagadugú para agilizar la tramitación mediante la mejora de la coordinación entre los magistrados y la policía judicial. Talleres sobre información jurídica para 50 periodistas reforzaron las habilidades prácticas para informar con exactitud sobre actuaciones judiciales y reducir los rumores y la manipulación que pueden dar lugar a agitación y desplazamiento.
22. En **Níger**, IDLO está ayudando a reducir la detención prolongada en espera de juicio, que es una causa importante de descontento de la ciudadanía. En 2025 apoyamos la organización de sesiones de los tribunales penales para ayudar a reducir el volumen de casos pendientes y al mismo tiempo defender las normas sobre juicios con las debidas garantías. También apoyamos reformas, como la encaminada a simplificar los procedimientos de admisión de culpabilidad, impartimos formación a abogados del Colegio de Abogados de Níger sobre pruebas en materia penal y normas relativas a juicios con garantías, y nos asociamos con la Dirección General de Derechos Humanos para impartir formación a monitores de la sociedad civil e introducir la supervisión independiente para prevenir abusos. Con el tiempo, estas medidas están dando lugar a una resolución de casos más rápida y a periodos de detención previa al juicio más cortos, de 16 años en algunos casos a menos de un año para más del 70% de las personas detenidas en 2023-2024.
23. En conjunto, estas intervenciones se ocupan de los desafíos en materia de justicia desde varios ángulos. Reducen la impunidad, el volumen de casos pendientes y la reclusión arbitraria, refuerzan las respuestas a las violaciones de derechos de las mujeres y las niñas y generan confianza de la ciudadanía en las reformas legales. Al abordar los factores desencadenantes de los conflictos, tanto inmediatos como estructurales, la migración y el extremismo, el programa sitúa al sector de la justicia como vía creíble para la reparación y como base de la estabilidad en el Sahel.
24. IDLO presta asistencia a asociados nacionales para fortalecer los marcos jurídicos y de políticas, mejorar los conocimientos y las herramientas especializados y aumentar el alineamiento con las redes y las normas internacionales. Como parte

importante de este trabajo, dotamos a fiscales, jueces, investigadores y organismos de supervisión de habilidades, herramientas y marcos para combatir delitos complejos y organizados, como la corrupción, la ciberdelincuencia y el blanqueo de dinero.

25. IDLO apoya el fortalecimiento del sector de la justicia y la seguridad de **Somalia**, mejorando la capacidad de prestar servicios de justicia y responder a delitos complejos. Un hito legislativo clave en 2025 fue la modificación del Código de Procedimiento Penal, con la introducción de 37 nuevos artículos y la revisión de otros 33 para incorporar disposiciones fundamentales en relación con el uso de pruebas electrónicas y forenses. Para poner en marcha estas reformas legales, apoyamos el desarrollo de un Sistema Integrado de Gestión Electrónica de Casos, complementado con el desarrollo intensivo de la capacidad, que incluye una evaluación específica de las necesidades de formación y cursos avanzados para investigadores que incluyen simulacros de juicios y ejercicios forenses.
26. IDLO puso a prueba un nuevo Sistema de Transcripción de los Tribunales en **Gambia**. Sólo dos semanas después de su implantación en dos Tribunales Superiores y un Tribunal de Primera Instancia, el sistema hizo posible un aumento del 300% de las vistas de testigos diarias. Los tribunales están ahora en condiciones de tramitar en cuestión de meses las declaraciones de testigos acumuladas durante años y de reducir una importante acumulación de casos acumulados. Para garantizar la sostenibilidad, IDLO también impartió formación a 121 miembros del personal del Ministerio de Justicia y 30 magistrados en la gestión moderna de los casos y el manejo de pruebas digitales, sentando las bases de un sistema de justicia más eficiente y transparente.
27. IDLO proporciona apoyo técnico a **Bahamas** para fortalecer su marco jurídico frente a la trata de personas, que constituye un motivo de preocupación cada vez mayor relacionado con la inestabilidad regional y los flujos migratorios irregulares. Con su apoyo para la elaboración de un Proyecto de Ley sobre la Trata de Personas e impartir formación a policías, fiscales y funcionarios de inmigración que trabajan en primera línea, IDLO está contribuyendo a una respuesta nacional integral que impulsa la seguridad fronteriza de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. En asociación con la Comisión de Reforma Legislativa, también examinamos el Proyecto de Ley de Código Penal de 2025 y presentamos recomendaciones para modernizar sus disposiciones sobre determinación de la pena. Esta reforma es fundamental, ya que el Código —en gran medida sin cambios desde 1927— no aborda delitos como la trata de personas y el tráfico de migrantes. Este trabajo contribuirá a frenar la migración irregular, combatir la delincuencia transnacional y proteger a las víctimas de trata de personas.
28. El proyecto de Fortalecimiento del Sector Penitenciario en **Chile** promueve iniciativas para profesionalizar el sistema de prisiones y mejorar su capacidad para garantizar las buenas prácticas internacionales en la gestión penitenciaria. La revisión por IDLO del plan de estudios de la Academia Superior de Estudios Penitenciarios para funcionarios de prisiones generó recomendaciones para alinear la formación con las normas internacionales, mientras que una iniciativa conjunta con la Gendarmería está impartiendo formación a 70 altos funcionarios de prisiones adscritos a instalaciones que se enfrentan a grandes desafíos

operativos. Estos cursos de formación cubrirán la mayoría de las 82 instalaciones penitenciarias de Chile y ayudarán a fortalecer la rendición de cuentas institucional y la gestión, mejorarán la seguridad dentro de los establecimientos penitenciarios y contribuirán a un entorno penitenciario más seguro.

29. Tras una evaluación a fondo del sistema penitenciario de **Costa Rica**, que puso de relieve problemas fundamentales como el exceso de población reclusa, la escasez de personal y las brechas de seguridad, IDLO diseñó un plan específico de desarrollo de la seguridad. La primera actividad de este plan será la formación de 50 funcionarios penitenciarios en San José a principios del año próximo.
30. La Iniciativa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Juvenil en **Honduras** está reforzando la titularidad nacional de reformas que protegen y rehabilitan a delincuentes juveniles. Una reunión técnica con el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores identificó lagunas de procedimiento en los centros de detención, seguida de una visita conjunta al centro de internamiento Nuevo Jalteva para evaluar las condiciones y los protocolos de seguridad. Las conclusiones están orientando reformas específicas para fortalecer las vías a la rehabilitación y la reinserción, con el objetivo de reducir la reincidencia y atenuar la presión sobre el sistema de justicia general.
31. IDLO lanzó un programa integral para fortalecer los servicios de justicia y mejorar el acceso a la justicia en **Filipinas**. El programa apoyará a instituciones clave como el Departamento de Interior y Gobierno Local, el Departamento de Justicia y el Tribunal Supremo, así como a organizaciones de la sociedad civil y escuelas de derecho. En septiembre, IDLO organizó conjuntamente una consulta a partes interesadas en Ciudad Quezón que reunió a responsables políticos y profesionales de nivel nacional y local para reforzar el análisis del contexto y del conflicto, identificar los problemas clave a los que se enfrentan los servicios de justicia local y desarrollar conjuntamente soluciones a esos problemas.
32. En **Senegal**, IDLO se ha asociado con la École Nationale d'Administration Pénitentiaire (ENAP) para elaborar un currículo de formación basado en los derechos humanos para la administración penitenciaria. Para cimentar esta iniciativa en el contexto local, IDLO realizó una evaluación exhaustiva de las necesidades, que incluyó una misión sobre el terreno en Dakar, para evaluar las deficiencias en cuanto a capacidad de los funcionarios penitenciarios y la implementación sobre el terreno de las normas de derechos humanos dentro del sistema penitenciario.
33. En **Ucrania**, IDLO presta apoyo integral a la Fiscalía General para garantizar la rendición de cuentas por crímenes internacionales, con atención especializada a las víctimas más vulnerables. Nuestra asistencia se centró en tres áreas clave: desarrollo de la capacidad de investigación y enjuiciamiento especializada, fortalecimiento de los enfoques centrados en las víctimas y fomento del diálogo estratégico. Proporcionamos asesoramiento jurídico y técnico a las unidades de Menores y Violencia Sexual Relacionada con los Conflictos de la Fiscalía General sobre asuntos complejos como el uso eficaz de la información de fuente abierta, la preparación de casos de desplazamiento infantil y técnicas para la identificación de infractores. También facilitamos formación especializada para más de 250 investigadores policiales y fiscales regionales sobre acciones de primera respuesta

y técnicas de preparación de casos. En mayo, IDLO ayudó a la Fiscalía General a organizar la conferencia de alto nivel sobre “Unidos por la Justicia, unidos por los Supervivientes”, que reunió a dirigentes mundiales en torno al compromiso de salvaguardar los derechos de las víctimas.

34. La función actual de IDLO como secretariado del Grupo de Diálogo sobre Rendición de Cuentas para Ucrania ha facilitado la coordinación entre partes interesadas nacionales e internacionales, que incluyó el lanzamiento de un sitio web específico. En octubre firmamos un nuevo acuerdo de subvención para seguir apoyando las iniciativas nacionales para promover la rendición de cuentas por crímenes internacional.
35. IDLO ha colaborado con las autoridades nacionales de **Montenegro** para aumentar la capacidad del sector de la justicia para responder a delitos modernos complejos. Organizamos cursos de formación para jueces, fiscales y asesores jurídicos sobre ciberdelincuencia, pruebas electrónicas, incautaciones de criptomonedas y amenazas de ciberseguridad, mientras profesionales jurídicos adquirirían habilidades forenses sobre ADN, balística, análisis químico y verificación de documentos a través del Centro Forense de Montenegro. Estas iniciativas fortalecen la capacidad del sistema de justicia para investigar y enjuiciar casos complejos.
36. IDLO apoya cada vez más a asociados para que apliquen enfoques regionales a la delincuencia transnacional. IDLO actúa como coordinador de confianza para la cooperación regional, y facilita que las instituciones trabajen conjuntamente para desarticular y dismantelar las redes delictivas transfronterizas. Nuestro trabajo tiene como objetivo armonizar las políticas, fomentar la colaboración transfronteriza y mejorar las respuestas colectivas a las redes de delincuencia transnacional.
37. El programa de IDLO sobre Delincuencia Organizada Transnacional en África Oriental apoyó los organismos encargados de hacer cumplir la ley en **Kenia**, **Mozambique** y **Tanzania** para avanzar en la lucha contra la actividad delictiva transfronteriza. El proyecto ha logrado importantes progresos en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, así como reformas nacionales y cooperación transfronteriza. En Mozambique, nuestras intervenciones de 2023-2025 ayudaron al gobierno a realizar acciones clave en su Plan de Acción de 2022 y a impulsar su cumplimiento de las normas internacionales en materia de blanqueo de dinero, lo que contribuyó a la retirada del país de la “lista gris” del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Otro hito en la colaboración regional fue la transferencia formal de narcóticos incautados por la Dirección de Investigaciones Criminales de Kenia a las autoridades de Tanzania atendiendo a una solicitud de Asistencia Legal Mutua. El traspaso, resultado directo del trabajo de IDLO para fomentar la cooperación entre organismos a través de formación, diálogo y talleres de intercambio de información, señala un nuevo nivel de coordinación operativa entre Kenia y Tanzania para combatir la delincuencia organizada transnacional.
38. IDLO continuó su trabajo de fortalecimiento de las respuestas nacionales a la trata de personas en la Unión del Río Mano en África Occidental.

39. IDLO impulsa la lucha de **Liberia** contra la trata de personas con su apoyo a la estrategia nacional y la movilización de base. Para guiar esta iniciativa, apoyamos el desarrollo del Plan de Acción Nacional sobre la Trata de Personas 2025–2029 del país y prestamos asistencia a organismos de lucha contra la corrupción para el establecimiento de un Tribunal Nacional contra la Corrupción, alineado con reformas más amplias en materia de gobernanza y justicia. También apoyamos campañas nacionales de difusión pública que llegaron a unas 6.000 personas, incluidos más de 500 dirigentes comunitarios, sobre los riesgos de la trata y los mecanismos de denuncia. Este doble enfoque de fortalecimiento del marco de políticas y generación de confianza de la ciudadanía ha producido un resultado directo y tangible: un acusado aumento del número de casos de trata denunciados ante los organismos encargados de hacer cumplir la ley durante el periodo objeto del informe.
40. IDLO inició la implementación de un proyecto para combatir la trata de personas en **Costa de Marfil** con reuniones con el Ministerio de Cohesión Nacional, Solidaridad y Lucha contra la Pobreza y el Comité Nacional de Lucha contra la Trata de Personas, consiguió aceptación de alto nivel y estableció una vía clara para la colaboración y para futuras actividades. También apoyamos al gobierno de Costa de Marfil en la formación de representantes de la sociedad civil para mejorar su comprensión e implementación del marco nacional sobre la trata de personas.
41. IDLO actuó como facilitador en actividades de participación comunitaria para el gobierno de **Sierra Leona** en puntos fronterizos clave con Guinea y Liberia. Estas sesiones reunieron a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, dirigentes provinciales y religiosos, mujeres y grupos de jóvenes para sensibilizar sobre los riesgos de la trata de personas, identificar las señales de alerta y mejorar la cooperación transfronteriza para la prevención.
42. Reconociendo que una parte importante de la población mundial depende de mecanismos de justicia consuetudinaria e informal para resolver los problemas de justicia, IDLO trabaja para garantizar que esos mecanismos sean más accesibles, coordinados con los sistemas de justicia formal y alineados con las normas internacionales.
43. IDLO mantiene su asociación con partes interesadas de **Somalilandia** para mejorar la prestación de servicios de justicia a través de los Centros de Resolución Alternativa de Conflictos en zonas específicas. Este año se tramitaron 3.295 casos, 1.730 a través de centros físicos de resolución alternativa de conflictos y 956 a través de centros móviles de resolución alternativa de conflictos. Un área de atención fundamental fue la protección de las mujeres y las niñas, epígrafe en el que los centros se ocuparon de más de 600 casos de violencia contra las mujeres y prestaron asistencia jurídica integrada, apoyo psicosocial y asistencia médica. Una línea de atención telefónica específica recibió más de 1.500 llamadas y brindó apoyo e información de carácter jurídico de forma inmediata y a distancia. IDLO también organizó varios programas de radio y sesiones de conocimientos jurídicos. Para garantizar que estos mecanismos fundamentales sigan funcionando más allá de la vida del proyecto, IDLO ha elaborado una estrategia de localización y un plan de traspaso institucional para hacer la transición a la gestión a largo plazo de los centros de resolución alternativa de conflictos a sus homólogos nacionales.

44. Para apoyar la implementación de la Política de Resolución Alternativa de Conflictos de ámbito nacional en **Uganda**, organizamos la segunda Cumbre Nacional sobre Resolución Alternativa de Conflictos/Sistemas de Justicia Alternativa en colaboración con el Poder Judicial. La Cumbre reunió a más de 100 partes interesadas clave para examinar los últimos avances, presentar prácticas innovadoras y reforzar la integración de los mecanismos de resolución alternativa de conflictos en el sistema de justicia formal. Entre los resultados figuraron la petición de adopción de una política nacional sobre los sistemas de justicia alternativa, un marco para orientar la interacción entre los sistemas de justicia alternativa y el Poder Judicial y la designación del Instituto de Formación Judicial como organismo de coordinación para los procesos de los sistemas de justicia alternativa.
45. La Organización sigue apoyando el diálogo global para aumentar la implicación basada en derechos en los sistemas de justicia consuetudinaria e informal, a través de la investigación y la promoción.
46. En el Foro Mundial de Justicia celebrado en Varsovia, IDLO y sus asociados del Grupo de Trabajo sobre Justicia Consuetudinaria e Informal y el ODS16+ lanzaron la primera Convocatoria Global sobre Justicia Consuetudinaria e Informal. Abrí el acto, que reunió a responsables políticos de alto nivel, líderes de opinión y defensores de la justicia de base para abogar por un entorno de políticas favorable y el aumento de la inversión destinado a mejorar la relación basada en los derechos con los sistemas de justicia consuetudinaria e informal.
47. IDLO también se desempeñó como asociado del Foro Regional Africano sobre Justicia Centrada en las Personas, celebrado junto con la reunión de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos celebrada en Gambia. IDLO organizó una sesión plenaria clave sobre Justicia Consuetudinaria e Informal con el PNUD y otros asociados.

### ***Integridad pública y lucha contra la corrupción***

48. La corrupción desvía recursos fundamentales de servicios públicos esenciales, como la educación, la salud y las infraestructuras, y reduce la confianza de la población en que el gobierno trabaja en su favor.
49. IDLO ayuda a los países a elaborar normativas que promuevan la transparencia y fortalezcan la supervisión. Apoyamos a organismos, jueces y fiscales especializados en la lucha contra la corrupción para desarrollar marcos sólidos que permitan detectar, investigar y enjuiciar conductas indebidas, así como herramientas prácticas esenciales para respaldar la rendición de cuentas.
50. En la **República democrática del Congo**, IDLO está implementando un programa para fortalecer el marco nacional de lucha contra la corrupción y mejorar la gobernanza en sectores críticos, como la minería. Durante el último año, finalizamos una revisión integral del marco jurídico contra la corrupción y estamos apoyando iniciativas para profesionalizar la actividad de la Agencia de Prevención y Lucha contra la Corrupción mediante el desarrollo de procedimientos operativos normalizados, el diseño de mecanismos internos para la protección de quienes

denuncian irregularidades y la formación de investigadores. IDLO también apoya actualizaciones esenciales de la capacidad operativa y las infraestructuras de TIC. Convocamos un foro de 13 instituciones de lucha contra la corrupción para mejorar la coordinación y organizamos conjuntamente una consulta parlamentaria de alto nivel que generó un renovado impulso para la aprobación del proyecto legislativo contra la corrupción. Para asegurarse de que la rendición de cuentas se extiende al fundamental sector minero, IDLO se asoció con AFREWATCH, una organización de la sociedad civil nacional, para fortalecer la participación de la comunidad y la transparencia en la gobernanza en las provincias de Haut-Katanga y Lualaba.

51. IDLO está sentando las bases de sistemas de lucha contra la corrupción en **América Latina** a través de evaluaciones de los marcos jurídicos e institucionales de **Ecuador, Guatemala y Perú**. En Perú, un proyecto de seguimiento ayudará a instituciones nacionales a fortalecer conocimientos especializados técnicos y a agilizar el uso de análisis periciales en las investigaciones. El proyecto mejorará la calidad y credibilidad de los casos contra la corrupción mediante el examen de los marcos existentes, la creación de un registro de expertos transparente y la normalización de los procedimientos probatorios para garantizar la coherencia, la transparencia y la eficiencia.
52. En **Filipinas**, IDLO proporcionó apoyo institucional para fortalecer la integridad económica y los marcos de lucha contra la corrupción del país. Como preparación para la decisiva evaluación en 2027 del Grupo de Trabajo sobre Acción Financiera, prestamos asistencia al Consejo contra el Blanqueo de Dinero para realizar su Tercera Evaluación Nacional de Riesgos. Este ejercicio fundamental contó con la participación de 235 representantes de 35 organismos para evaluar las vulnerabilidades del país al blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Como complemento de esta iniciativa, IDLO se asoció con la Defensoría de Pueblo para convocar una conferencia de alto nivel contra la corrupción con el fin de fomentar la colaboración e intercambiar buenas prácticas.
53. El primer Centro de Información Económica de **Somalia**, establecido y puesto en funcionamiento con el apoyo de IDLO, logró una serie de hitos en la lucha del país contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Datos correspondientes a 2024 indican que el Centro de Información Económica tramitó más de 2.250 informes económicos que dieron lugar a 252 enjuiciamientos, 152 órdenes de detención, 10 sentencias condenatorias y la congelación de 1.847 cuentas con la incautación fondos por un total de 958.442 dólares estadounidenses. Para consolidar estos logros, en 2025 IDLO apoyó al gobierno para modificar la Ley contra el Blanqueo de Dinero y la Financiación del Terrorismo, que entró en vigor tras su firma por el presidente y que abordaba directamente algunas deficiencias clave y garantizaba el cumplimiento a largo plazo de las normas internacionales. También hemos lanzado una campaña nacional de concienciación, dirigida a ancianos, líderes religiosos y jóvenes para desarrollar resiliencia comunitaria contra la financiación del terrorismo, con planes para ampliar estas iniciativas a regiones clave donde se concentra la financiación de Al Shabaab.
54. En **Moldavia**, IDLO lanzó un programa trienal para impulsar la integridad y la transparencia en el sector de la justicia a través de la transformación digital. En agosto, el Ministerio de Justicia aprobó el Reglamento del Consejo de

Digitalización Sectorial, que constituye un marco formal para reformas digitales coordinadas. También efectuamos un análisis detallado de los procesos empresariales para la Autoridad Nacional de Integridad, que orientará la adquisición de un sistema de “E-Integridad” rediseñado que permitirá a los funcionarios públicos presentar online declaraciones de bienes y de intereses personales, automatizará la gestión específica de casos relacionados con la integridad y se relacionará con los registros estatales para la verificación de datos. En octubre, IDLO también apoyó el tercer DemTech Hackathon, que reunió a jóvenes innovadores para diseñar soluciones impulsadas por la tecnología para la integridad y la rendición de cuentas.

55. En **Mongolia**, IDLO y el Tribunal Supremo organizaron un acto sobre transparencia judicial y cooperación de los medios de comunicación, en la que jueces y funcionarios judiciales presentaron medidas relativas a transparencia y procedimiento penal. Los participantes, entre los que había periodistas y organizaciones de la sociedad civil, debatieron sobre desafíos como la publicación electrónica limitada de decisiones y el acceso de los medios de comunicación y propusieron reformas como la subida a Internet de las grabaciones de juicios importantes y la revisión de la normativa sobre el acceso. En breve lanzaremos un nuevo programa con el objetivo de fortalecer la capacidad nacional para prevenir y enjuiciar la corrupción, basado en el apoyo previo.
56. La Organización sigue siendo un firme asociado del gobierno de **Ucrania**, y apoya su empeño en fortalecer sistemas sólidos de lucha contra la corrupción y de rendición de cuentas que son fundamentales para el contexto actual y para la recuperación después del conflicto. Nuestro apoyo se centra en tres pilares: garantizar la integridad judicial, fortalecer la supervisión económica y del ministerio público y fomentar la coordinación nacional-internacional.
57. Para reforzar la integridad judicial, proporcionamos apoyo integral a instituciones clave. Esto incluyó prestar asistencia técnica para el proceso de selección para el Tribunal Superior contra la Corrupción, mejorar la transparencia de las evaluaciones judiciales del Consejo de Integridad Pública y elaborar manuales prácticos sobre integridad para el Consejo Superior de Justicia y otras instituciones. IDLO está fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas con su apoyo a la Fiscalía General en asuntos complejos como el seguimiento de activos y la asistencia jurídica mutua. Hemos contribuido a reformas en el Servicio de Inspectores Disciplinarios y la Oficina de Seguridad Económica para garantizar el liderazgo basado en méritos y una aplicación de la ley eficaz contra la corrupción. También prestamos asistencia a la Agencia Estatal para la Restauración con el fin de agilizar los requisitos legales para la reconstrucción, asegurar que la transparencia se incorpora al proceso de recuperación desde el principio.
58. En julio, atendiendo a la invitación de los gobiernos de Ucrania e Italia, participé en la Conferencia sobre la Recuperación de Ucrania de 2025, a la que también asistieron jefes de Estado y de gobierno, ministros y dirigentes de organizaciones intergubernamentales para debatir sobre maneras de movilizar apoyo internacional e inversión para la recuperación, la reconstrucción y la reforma de Ucrania. En el grupo de debate sobre “Fortalecer el Estado de derecho a través de iniciativas de integridad y aplicación de la ley”, subrayé la importancia del Estado de derecho en la recuperación de Ucrania y compartí cómo las iniciativas de IDLO

están contribuyendo a mejorar la integridad en el sistema de justicia. Nuestro director de país para Ucrania también contribuyó al grupo de debate sobre “Transparencia y rendición de cuentas en la reconstrucción: Herramientas para la recuperación efectiva de Ucrania”, centrando la atención en las perspectivas local y regional.

### ***Igualdad ante la justicia para las mujeres y las niñas***

59. Garantizar que las mujeres y las niñas puedan disfrutar de las mismas protecciones legales y oportunidades es un derecho humano y un motor de la paz, la prosperidad, la seguridad y la estabilidad para todas las personas. IDLO trabaja para abordar las leyes discriminatorias y eliminar las barreras que se oponen a la participación de las mujeres en el sector de la justicia. También trabajamos para garantizar que las mujeres y las niñas puedan acceder a las herramientas jurídicas diseñadas para protegerlas, fomentar las asociaciones con organizaciones de base comunitarias para sensibilizar sobre los derechos y brindar apoyo práctico.
60. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de derechos humanos más extendidas, y menoscaba la paz, la estabilidad y el desarrollo en todo el mundo. Abordarla directamente fortalece el Estado de derecho, promueve la igualdad y construye comunidades resilientes. IDLO establece asociaciones con los gobiernos, la sociedad civil y otras partes interesadas nacionales para asegurar que los sistemas de justicia son competentes, coordinados y sensibles a las necesidades de las supervivientes.
61. El apoyo en curso de IDLO para fortalecer la respuesta de **Uganda** a la violencia contra las mujeres ha contribuido a mejorar las tasas de condenas, del 20% en 2018 al 70% en 2024, como pone de relieve el Informe Anual sobre Delincuencia de la Policía de Uganda, de reciente publicación. IDLO ha contribuido a estos avances con su apoyo a investigaciones dirigidas por la fiscalía, el fortalecimiento de la capacidad de quienes prestan servicios públicos y la ampliación del acceso a servicios de asistencia jurídica. En 2025 impartimos formación a 766 funcionarios públicos —policías, autoridades penitenciarias, personal médico y fiscales de distritos que acogen a personas refugiadas— en habilidades esenciales en investigaciones centradas en las víctimas y la coordinación entre organismos. Esto incluye formación especializada en la recopilación, conservación y presentación de pruebas médicas en los tribunales. La evaluación externa del programa concluyó que, durante los cinco años de vigencia del programa de IDLO, su primera fase “amplió considerablemente el acceso a la justicia de las mujeres y las niñas” a través de servicios de asistencia jurídica, formación especializada para actores de la justicia y apoyo psicosocial a supervivientes.
62. En el Sahel, IDLO está implementando una estrategia coordinada para fortalecer los sistemas de justicia y proteger a las mujeres, las niñas y los grupos vulnerables. Esta iniciativa tiene dos ejes complementarios: mejorar la capacidad de los funcionarios de justicia y empoderar a las comunidades con conocimientos jurídicos.
63. Para mejorar la tramitación de las denuncias relacionadas con la violencia contra las mujeres y las niñas en **Malí**, IDLO organizó cursos de formación para actores

de la justicia penal sobre los derechos de las mujeres y los procedimientos de presentación de denuncias, con objeto de desarrollar directamente su capacidad para prestar servicio a las supervivientes.

64. En **Níger** se adoptó un doble enfoque para fortalecer la cadena de justicia. En primer lugar, se impartió formación a miembros de los *Cadres de Concertation* sobre prevención y respuesta ante la violencia contra las mujeres, para mejorar el apoyo a nivel de comunidad. En segundo lugar, se abordó el impacto directo sobre grupos en situación de riesgo mediante la formación de jueces y funcionarios en prestación de asistencia jurídica, para garantizar que las personas más vulnerables puedan acceder a la justicia.
65. En **Gambia**, IDLO realizó trabajo de divulgación en 10 comunidades, con el que llegó a más de 1.800 residentes y sensibilizó sobre temas como la Ley de Prevención y Prohibición de la Tortura de 2023, la violencia contra las mujeres, la mutilación genital femenina y los servicios de asistencia jurídica.
66. En **Mongolia**, IDLO sigue apoyando al gobierno para fortalecer la legislación, las políticas y la prestación de servicios relacionados con la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, con especial atención a llegar a comunidades rurales y de pastores desatendidas. Como parte de estas iniciativas, prestamos asistencia para el establecimiento de nuevos Tribunales de Familia y Juventud. Estos tribunales, cuya puesta en marcha está prevista para 2026, se ocuparán de casos de relaciones familiares, conflictos de convivencia y procedimientos penales que afecten a adolescentes, y operarán tanto en primera instancia como a nivel de apelación. Para garantizar su lanzamiento efectivo el año próximo, IDLO ha proporcionado apoyo técnico directo asistiendo en la redacción del fundacional Modelo de Código de Procedimiento y Operaciones de los tribunales.
67. A pesar de los desafíos que plantea la reducción del espacio público y el aumento del escrutinio de las autoridades de facto, IDLO ha mantenido las operaciones en **Afganistán**, a pesar del cierre de nuestro programa emblemático, centrado en apoyar a quienes demandan justicia, especialmente las mujeres y los grupos vulnerables, a través de proveedores de servicios jurídicos no estatales y sistemas de justicia comunitaria. En virtud de este programa, IDLO realizó sesiones de desarrollo de la capacidad para fortalecer las habilidades jurídicas de las mujeres abogadas y las abogadas defensoras en varias provincias en materia de negociación, derecho de familia y derecho y derecho sucesorio. Los actores de la justicia locales a los que apoyamos siguen mostrando una notable resiliencia y continuidad en los resultados. Por ejemplo, la Red de Mujeres Abogadas apoyada por IDLO ha informado de haber obtenido victorias legales para sus clientes, entre ellas una absolución de asesinato para una persona retornada, la prevención de una condena de flagelación y una sentencia favorable sobre una herencia. IDLO sigue manteniendo una pequeña presencia operativa en el país y buscando activamente recursos para reanudar y ampliar esta labor fundamental.
68. Este año, IDLO, en colaboración con el Banco Mundial, ONU Mujeres, el PNUD y otros asociados, publicó un informe importante que desarrolla argumentos basados en pruebas en favor de aumentar la inversión en la justicia para las mujeres y las niñas. El informe, titulado *Financing Women's Justice Needs: Global Perspectives on Violence Against Women, and a Case Study on Uganda*,

demuestra los considerables réditos sociales y económicos que estas inversiones producen para países de todo el espectro del desarrollo.

69. En marzo, participé en el 69 periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW69). El periodo de sesiones de este año señaló el 30 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Recordando mi participación en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, hice hincapié en la necesidad de acelerar las medidas de protección de los derechos de las mujeres a través del Estado de derecho. En la CSW, IDLO se asoció con el Banco Mundial y la Coalición para la Acción de Generación Igualdad sobre Justicia Económica y Derechos para organizar conjuntamente un acto paralelo sobre “Vías de Estado de derecho para promover oportunidades económicas para las mujeres”, en el que se analizaron soluciones jurídicas y de políticas para mejorar los derechos y las oportunidades de las mujeres en el ámbito económico. El acto fue patrocinado conjuntamente con Canadá, Qatar y Túnez.
70. A petición del presidente del ECOSOC, moderé la revisión del Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a la igualdad de la mujer en el Foro Político de Alto Nivel. En la sesión puse de relieve la función habilitadora que pueden desempeñar los avances en la realización de los derechos de las mujeres para sostener la paz y promover un amplio espectro de resultados de desarrollo, desde la seguridad alimentaria hasta el crecimiento económico. Participé en un acto organizado por España y GWL Voices sobre “Financiar a las mujeres para un futuro más justo” y subrayé cómo el Estado de derecho puede contribuir a las políticas fiscales y las reformas sistémicas necesarias para promover la igualdad de derechos para las mujeres e impulsar avances en materia de desarrollo sostenible. IDLO también organizó conjuntamente un acto paralelo que puso de relieve avances importantes en la derogación de leyes discriminatorias y exhibió herramientas y estrategias para superar las barreras a las reformas legales.
71. IDLO organizó dos diálogos de expertos en Ginebra. Los diálogos, dedicados a la eliminación de las leyes discriminatorias y la promoción de la justicia centrada en las supervivientes para la violencia contra las mujeres relacionada con los conflictos, contaron con la participación de personas expertas de Kenia, Filipinas, Uganda y Ucrania para debatir sobre estrategias para acelerar la igualdad jurídica y la protección de las supervivientes.

### ***Gobernanza de la tierra, los alimentos y el medioambiente***

72. IDLO trabaja para fortalecer las leyes y políticas relacionadas con la gestión de los alimentos, la tierra y los recursos naturales y para desarrollar la capacidad de las instituciones y las comunidades para resolver los conflictos ambientales, promover un entorno limpio y saludable y reforzar la seguridad alimentaria.
73. En **Ruanda**, fortalecimos la resolución de conflictos de tierras de base comunitaria impartiendo formación a 250 *abunzis*, mediadores tradicionales con mandato del Estado para tramitar asuntos relacionados con la tierra. IDLO apoyó el establecimiento de un Sistema de Gestión de la Información de Datos sobre Tierras de ámbito nacional para la resolución de conflictos de tierras, ahora adoptado formalmente por la Autoridad Nacional de la Tierra, para mejorar el seguimiento

de casos, la gestión de datos y la coordinación institucional, contribuyendo a una resolución más eficiente y transparente de los conflictos de tierras. En colaboración con la Autoridad Nacional de la Tierra y el Ministerio de Justicia, IDLO realizó una campaña de radio para promover el Sistema de Gestión de la Información de Datos sobre Tierras y aumentar la conciencia en materia de derechos sobre la tierra. La campaña llegó a unas 400.000 personas y mejoró la comprensión pública y promovió la adopción del sistema.

74. En agosto, IDLO organizó formación especializada para jueces del Tribunal del Medioambiente y la Tierra de **Kenia** para desarrollar su capacidad para juzgar conflictos complejos de carácter medioambiental y relacionados con la tierra. Esto forma parte de una iniciativa para preparar a los jueces para que aborden casos que con frecuencia afectan a comunidades locales, empresas multinacionales e intermediarios internacionales, y garantizar una resolución de conflictos más eficiente y la protección de las comunidades locales. IDLO también apoyó la organización de un foro regional sobre el fortalecimiento de la gobernanza y los marcos jurídicos relativos a cuestiones de tierras y medioambiente, en asociación con la Comisión de Justicia Administrativa, los gobiernos de los condados de Isiolo, Marsabit y Samburu, y el Consejo para el Desarrollo de los Condados Fronterizos.
75. El acceso de IDLO al programa Tierra y Crédito en **Túnez** tiene como objetivo crear empleos sostenibles en el sector agroalimentario mediante la resolución de conflictos de tierras, la mejora de la concentración parcelaria y la ampliación del acceso a servicios económicos y jurídicos. En 2025, IDLO realizó una serie de evaluaciones para orientar el diseño y la implementación del programa. También organizamos una mesa redonda de alto nivel sobre empoderamiento económico y las mujeres, que reunió a ministerios clave para adoptar un enfoque nacional unificado sobre el acceso de la mujer a la tierra y a oportunidades económicas.
76. En noviembre, IDLO participó en una mesa redonda en El Cairo sobre “Consolidación del uso de la tierra participativo en el Alto Egipto”, para compartir su experiencia y buenas prácticas de su trabajo en curso en Túnez. El debate, organizado por la Embajada de Países Bajos y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GIZ), brindó la oportunidad de explorar cómo podrían contribuir los conocimientos especializados de IDLO a reforzar la seguridad de la tenencia, el acceso a crédito y el desarrollo rural inclusivo en **Egipto**.
77. En **Jordania**, nuestra meta es apoyar el desarrollo de legislación sobre seguridad alimentaria y crédito agrícola. La atención se centra en fortalecer las políticas y la legislación nacionales para impulsar resiliencia ante emergencias y las entradas de personas refugiadas, y al mismo tiempo mejorar el acceso a nivel de comunidad a crédito agrícola, especialmente las pequeñas agricultoras, en asociación con el Consejo Superior de Seguridad Alimentaria y el Ministerio de Planificación.
78. IDLO publicó un nuevo informe, *People-Centred Land Governance for Peace, Security and Stability*, que reúne diversos elementos para proponer un enfoque integral de Estado de derecho para la gobernanza de la tierra. Basándose en la experiencia de IDLO en múltiples países, el informe compara los marcos jurídicos y normativos de la región para examinar los vínculos entre la gobernanza efectiva de la tierra, el conflicto y el desarrollo económico. En un momento en el que los conflictos relacionados con la tierra aumentan en el mundo, el informe señala cómo

el acceso seguro a la tierra —basado en marcos jurídicos claros, instituciones de justicia eficaces, empoderamiento jurídico y gobernanza participativa— es una de las claves para prevenir los conflictos y reducir la inestabilidad.

79. En la Sexta Conferencia sobre Política de la Tierra en África celebrada en Addis Abeba, IDLO organizó un acto paralelo titulado “El papel de los poderes judiciales en la gestión de conflictos por la tierra y los recursos naturales en el Este y el Cuerno de África”. En la sesión se examinaron las funciones judiciales a la hora de abordar los conflictos por las tierras y los recursos naturales, incluidas cuestiones relacionadas con el acceso de las mujeres a la tierra y de uso de la resolución alternativa de conflictos. También se reflexionó sobre los avances logrados desde la Declaración de Kampala de 2022 (en la Conferencia sobre la Tierra IDLO-IGAD) y se pusieron de relieve las prioridades emergentes para el fortalecimiento de la justicia en la gobernanza de la tierra.
80. En la Semana de la Nutrición de Roma 2025, IDLO presentó una perspectiva de Estado de derecho en un debate de alto nivel titulado “Los derechos de las mujeres y el empoderamiento en los sistemas alimentarios: un impulso para la nutrición y la salud Materna”, organizado por Francia, junto con la FAO, IFAD, WFP y UNFPA. Basándose en datos de los programas de Uganda y Ruanda, defendimos que los marcos jurídicos son fundamentales para promover la seguridad alimentaria, la nutrición y el empoderamiento económico de las mujeres.
81. IDLO contribuyó a la Conferencia Anual de LANDac, donde abogó por el fortalecimiento de la gobernanza de la tierra, el Estado de derecho y marcos de políticas en los países menos adelantados que hacen frente a la intensificación de las presiones sobre la tierra. Demostramos, a través de la experiencia, que las asociaciones intersectoriales, los marcos de inversión justos y la protección integrada de los derechos sobre la tierra son fundamentales para afrontar estos desafíos globales complejos.
82. IDLO continuó su implicación de alto nivel en la seguridad alimentaria, contribuyó al diálogo sobre políticas del G20 y presentó declaraciones en la 52 Sesión Plenaria del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y en el 177 periodo de sesiones del Consejo de la FAO. En estos foros, pusimos de relieve sistemáticamente el papel fundamental del Estado de derecho en el fortalecimiento de la gobernanza de los sistemas alimentarios, especialmente en zonas afectadas por conflictos.
83. IDLO participó en calidad de observador en el proyecto conjunto UNIDROIT-FAO-IFAD sobre estructuras jurídicas para empresas agrícolas, basado en las orientaciones existentes para la agricultura por contrato y la inversión en tierras. IDLO presentó comentarios por escrito sobre el borrador de Guía Jurídica para ayudar a garantizar la integración de los principios de Estado de derecho en las iniciativas para promover empresas agrícolas sostenibles.
84. IDLO puso de relieve soluciones prácticas de Estado de derecho que fortalecen la gobernanza de la tierra, apoyan a las comunidades y mejoran los sistemas alimentarios en la COP 30. Organizamos conjuntamente tres debates específicos — un acto paralelo oficial y dos sesiones en el Pabellón Italiano— en los que mostramos cómo unas medidas más claras, unas instituciones más fuertes y unos

enfoques impulsados por la comunidad pueden impulsar resultados mensurables en la gestión de la tierra, los recursos naturales y la seguridad alimentaria.

### ***Crecimiento económico de base amplia***

85. Los marcos jurídicos sólidos y los mecanismos de resolución de conflictos fiables alientan la iniciativa empresarial, la inversión y la innovación, lo que a su vez crea puestos de trabajo y mejora comunidades enteras.
86. IDLO presta asistencia a los gobiernos para reformar o elaborar leyes y normativas que faciliten la puesta en marcha de empresas y su funcionamiento de forma justa. Con su ayuda a los países para simplificar la normativa, acelerar la resolución de conflictos comerciales y hacer cumplir los derechos contractuales y de propiedad, IDLO fortalece entornos propicios para promover el comercio y la inversión y facilitar que las empresas se muevan con seguridad en el entorno jurídico.
87. En **Kenia**, IDLO ha apoyado el establecimiento y la expansión de Tribunales de Pequeñas Demandas durante los últimos años. Los tribunales juzgan conflictos civiles y mercantiles cuyo valor no supere el millón de chelines kenianos de una manera sencilla, eficiente y asequible. Según el Informe sobre el Estado de la Judicatura y la Administración de Justicia en Kenia 2023–2024, los Tribunales de Pequeñas Demandas tramitaron 41.524 casos y resolvieron 33.527, logrando una tasa de asuntos despachados del 81%, lo que impulsó la confianza de la ciudadanía y de los inversores y estimuló el espíritu empresarial. En 2025, IDLO facilitó el establecimiento de tres nuevos Tribunales de Pequeñas Demandas en Voi y Garissa, con los que se elevó a 31 el número total de tribunales establecidos con el apoyo de IDLO desde 2021.
88. IDLO ha renovado su relación con el Instituto de Estudios Judiciales y Jurídicos de **Kuwait** y el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe (KFAED) para fortalecer las capacidades judiciales de los tribunales económicos, que están alimentando el dinamismo económico de Kuwait y promoviendo la Visión Kuwait 2035.
89. Basándose en la colaboración previa con el Consejo Judicial Superior y el Instituto Judicial de Palestina, IDLO sigue explorando oportunidades para prestar apoyo adicional en **Cisjordania y Gaza**. En vista de la incertidumbre política y de seguridad del entorno, IDLO llevará a cabo una evaluación de los desafíos para el acceso a la justicia con el fin de identificar posibles puntos de entrada.
90. Tras la firma de un acuerdo de cooperación con la Federación del Sector Privado de **Ruanda** en julio, IDLO impulsó iniciativas para fortalecer los mecanismos de resolución de conflictos. La Organización impartió formación a 185 árbitros sobre mediación y derechos de tierras, realizó un análisis del uso de la resolución alternativa de conflictos por el sector privado y promovió sus beneficios mediante una serie de talleres y un grupo de debate de alto nivel que fomentaron una mayor conciencia y capacidad para una resolución de conflictos eficiente y favorable a la actividad empresarial.

91. Con el apoyo de IDLO, el Ministerio de Justicia de **Kirguistán** presentó un anteproyecto de Ley sobre Mediación que introduce la mediación obligatoria y garantiza la ejecutabilidad de los acuerdos; el Parlamento lo aprobó en su segunda y tercera lecturas. IDLO también apoyó la iniciativa de Kirguistán para adherirse a la Convención de Singapur, cuyo anteproyecto de ley se presentó en febrero de 2025. Una visita de exposición facilitada por IDLO a Italia ayudó al Ministerio a alinear las reformas con las normas internacionales, lo que dio lugar a la propuesta de nueve enmiendas para armonizar aún más el marco de mediación.
92. IDLO apoyó a **Uganda** a organizar la primera “Cumbre Africana sobre Resolución de Conflictos Comerciales”. La cumbre de alto nivel reunió a ocho presidentes de la magistratura y al presidente de la sección civil del Tribunal de Apelación de Reino Unido para intercambiar experiencias sobre procedimientos de pequeñas demandas, comités de usuarios de tribunales y mecanismos de resolución alternativa de conflictos. Basándose en análisis comparativos de Benín, Nigeria, Zambia, Sudáfrica, Kenia y Uganda, IDLO presta ahora asistencia al poder judicial de Uganda para reformar sus procedimientos de pequeñas demandas con el fin de mejorar la accesibilidad y la eficiencia en la resolución de conflictos comerciales.
93. En **Uzbekistán**, la Ley de Mediación, elaborada con la asistencia técnica de IDLO, aprobada por el Senado en agosto de 2025 y sancionada por el presidente en octubre de 2025, establece una base jurídica sólida para la mediación en el país. Para afianzar su aplicación, IDLO organizó una formación de formadores sobre Mediación Comercial, seguida de una formación especializada sobre Resolución de Conflictos entre Inversores y Estado para funcionarios, jueces y profesionales del derecho. Además, IDLO está colaborando con el Ministerio de Justicia para elaborar una plataforma de gestión de la mediación basada en la web, para mejorar la accesibilidad, la eficiencia y la supervisión de los procesos de mediación.
94. En **Tayikistán**, IDLO presta asistencia a la Oficina del Comisionado para los Derechos Humanos en la redacción de una ley sobre mediación comercial con el fin de fortalecer el marco de resolución de conflictos del país. Para apoyar esta iniciativa, IDLO se asoció con la Defensoría del Pueblo en la organización conjunta de una conferencia nacional sobre mediación que reunió a funcionarios públicos, miembros del poder judicial, profesionales del derecho y expertos internacionales para fomentar el diálogo sobre reformas nacionales y marcos internacionales, incluidas la Ley Modelo de la CNUDMI y la Convención de Singapur, y las experiencias regionales, con el objetivo de promover una resolución de conflictos eficiente, accesible y favorable para las inversiones en Tayikistán.
95. En agosto, participamos en la Tercera Conferencia de la ONU sobre los Países en Desarrollo sin Litoral (LLDC3), celebrada en **Turkmenistán**. En el debate general y en otros actos, IDLO presentó ejemplos de su Programa de Apoyo a la Inversión para demostrar cómo el Estado de derecho puede ayudar a estos países a atraer inversiones sostenibles y movilizar recursos para el crecimiento de base amplia.

### ***Marcos jurídicos y de políticas para sistemas de salud pública eficaces***

96. IDLO trabaja en la intersección de la salud, el desarrollo y el Estado de derecho para fortalecer la preparación jurídica para emergencias de salud, ampliar el acceso a los servicios de salud y prevenir las enfermedades no transmisibles.
97. IDLO siguió implementando el programa Global RECAP con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (IDRC) de Canadá con el fin de ayudar a los países a fortalecer las normativas que promuevan dietas saludables y prevenir las enfermedades no transmisibles. Este año, ampliamos la cobertura del programa a **Mauricio y Tailandia** y continuó el apoyo en **Bangladesh, Ghana, Indonesia, Kenia, Nepal, Sri Lanka, Tanzania y Uganda**.
98. En **Uganda** se organizó un foro regional para fortalecer la participación ciudadana en la elaboración de políticas sobre dietas más saludables y actividad física, fomentar la colaboración entre países y el intercambio de conocimientos. En **Indonesia**, un Taller Académico Interregional a estudiosos de los países participantes con el objetivo de mejorar sus aptitudes para la elaboración de currículos interdisciplinarios que integren enfoques jurídicos y de salud pública para la prevención de enfermedades no transmisibles. En **Ghana**, IDLO apoyó la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil para mejorar las medidas normativas y de políticas, en tanto que nuevas asociaciones en **Nepal** promovieron enfoques de educación y participación comunitarias para mejorar la salud y la nutrición. Además, las asociaciones con universidades de **Bangladesh, Ghana, Indonesia y Nepal** están incorporando perspectivas multidisciplinarias sobre derecho, normativas y salud pública a la enseñanza académica y la investigación y fortaleciendo la base de pruebas para unas sociedades más sanas.
99. Una revisión por pares de la primera fase del programa Global RECAP puso de relieve la pertinencia de las intervenciones y de la metodología innovadora del programa, y al mismo tiempo subrayó sus resultados positivos e impacto. También ofreció recomendaciones para aumentar y garantizar la sostenibilidad a largo plazo que IDLO integrará en actividades en curso para fortalecer la eficacia del programa como parte de su compromiso con la planificación basada en pruebas.
100. IDLO participó en la Aldea de Soluciones de la Cumbre Nutrición para el Crecimiento que se celebró en París en marzo, donde presentó el programa Global RECAP como una de las 30 iniciativas innovadoras que impulsan compromisos globales e inspiran la acción colectiva para promover resultados en materia de nutrición y salud.
101. En **Túnez**, IDLO siguió apoyando al Ministerio de Salud para evaluar la situación jurídica y de salud de las personas migrantes en el marco de las iniciativas para elaborar una posible estrategia nacional para la atención a migrantes. Además, IDLO, en colaboración con ONUSIDA, organizó un taller de múltiples partes interesadas con el Ministerio de Salud para fortalecer la coordinación entre actores que trabajan en la intersección de la migración, la salud y los derechos humanos, en atención especial a la prevención y atención del VIH/sida.
102. IDLO hizo hincapié en la importancia de los marcos jurídicos sólidos, la colaboración multisectorial y el empoderamiento jurídico para la prevención de

enfermedades no transmisibles y la preparación ante pandemias en la 78 Asamblea Mundial de la Salud.

103. Hemos promovido la preparación jurídica mediante la continuidad del trabajo con la Agenda Mundial de Seguridad Sanitaria, la organización conjunta de reuniones para fortalecer la preparación jurídica e institucional nacional. IDLO también ha continuado su actividad en el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, y la Organización fue invitada a unirse al Grupo Asesor de la Iniciativa Global de Legisladores sobre Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental.

### **III. MOVILIZAR APOYO POLÍTICO Y ECONÓMICO AL ESTADO DE DERECHO**

104. Reforzar el firme apoyo político y económico es esencial para promover el Estado de derecho en un entorno global cada vez más complejo.
105. Fortalecer las asociaciones de IDLO ha sido una prioridad para mí como Directora General. Mediante la ampliación y profundización de las asociaciones con gobiernos, organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, IDLO puede aunar recursos, aprovechar el impacto y convocar a actores afines para fomentar enfoques de colaboración.
106. Dos objetivos clave en 2025 han sido movilizar apoyo político y económico al Estado de derecho y diversificar la base de financiación de IDLO. Esto es fundamental por dos razones. En primer lugar, argumentar que la justicia y el Estado de derecho no son opcionales o secundarios, sino esenciales para la paz, la estabilidad y el desarrollo. Y, en segundo lugar, porque sin recursos suficientes, predecibles y diversificados, ninguna organización puede cumplir efectivamente su mandato.
107. Durante el último año, hemos logrado avances importantes en ambos frentes.

#### ***Apoyo político***

108. En 2025 interactuamos ampliamente con las Partes Miembros, así como con asociados actuales y potenciales, en sus capitales y en Roma, Ginebra, La Haya y Nueva York, para reforzar la cooperación.
109. Durante todo el año, interactué con embajadores y representantes de Partes Miembros de IDLO en Roma, Ginebra y Nueva York y en otros lugares para agradecerles su apoyo y asociación. También interactué con altos cargos gubernamentales y responsables de la ONU y otras organizaciones internacionales.
110. El número de miembros de IDLO ha seguido creciendo desde la última reunión de la Asamblea. La República de Chipre se convirtió en nuestro Miembro Parte número 39 en diciembre de 2024. Bahamas pasó a ser el Miembro Parte número 40 de IDLO, tras haber depositado su instrumento de adhesión en el Ministerio de

Asuntos Exteriores de Italia en octubre de 2025. Chile y Uruguay están concluyendo procedimientos nacionales para la adhesión, así como la aprobación por la Asamblea de las Partes de sus expresiones de interés.

111. Estos avances son afirmaciones de confianza en nuestro mandato y, puesto que Bahamas y Chile son países en los que trabajamos, en el enfoque nacional de la reforma de la justicia que adopta IDLO.
112. Más allá de la membresía, hemos trabajado activamente para garantizar que se reconozca al Estado de derecho como habilitador fundamental de las prioridades globales.
113. En Roma, mantuve reuniones con funcionarios italianos clave para debatir sobre las iniciativas de IDLO y las prioridades de políticas de Italia y explorar vías para fortalecer nuestra colaboración. Las reuniones incluyeron las mantenidas con el subsecretario de Estado, el secretario general, el director general de Cooperación para el Desarrollo y la directora general de Asuntos Globales del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional italiano. Estos intercambios reafirmaron nuestra firme asociación y nuestra duradera cooperación para promover el Estado de derecho y la justicia.
114. En junio, tuve el placer de recibir en Roma al Consejo Asesor de IDLO para su reunión anual y de consultar con sus integrantes sobre prioridades sustantivas en virtud del nuevo Plan Estratégico y la ampliación de la base de financiación de IDLO. Expreso mi gratitud a la Presidencia y a todos los miembros del Consejo por su apoyo y sus ideas.
115. En la sede central recibimos a delegaciones de alto nivel de Alemania, Chile, China y Mongolia, a las que informamos sobre el mandato y el trabajo de IDLO en todo el mundo.
116. IDLO participó en la Conferencia Italia-América Latina en octubre, organizada conjuntamente por el Ministerio de Asuntos Exteriores italiano y la Organizzazione Internazionale Italo-Latino Americana. También recibimos al presidente de PARLATINO (Parlamento Latinoamericano y Caribeño) en la sede central en noviembre.
117. Seguimos fortaleciendo la interacción con las agencias radicadas en Roma, máxime en el contexto de nuestro trabajo sobre los vínculos entre el Estado de derecho y la seguridad alimentaria.
118. Atendiendo a la invitación del director general de la FAO, me complació asistir a la celebración del 80 aniversario de la FAO en el Día Mundial de la Alimentación en octubre.
119. En mayo, en Nueva York, IDLO continuó su asociación con el gobierno de Italia y UNDESA para organizar nuestro evento emblemático de promoción de políticas, la Conferencia ODS 16 que se celebra anualmente. La edición de este año se centró en los dividendos prácticos del Estado de derecho. Al acto asistió una amplia variedad de partes interesadas y sirvió de plataforma para movilizar acciones y

compartir experiencias. A petición de Italia, el secretario general de la ONU hizo llegar los mensajes clave de la Conferencia a todos los Estados Miembros.

120. Además de actuar como moderadora de la sesión dedicada a las mujeres y las niñas en el Foro Político de Alto Nivel de este año, señalé la importancia de invertir en el Estado de derecho y la justicia para restaurar la confianza ciudadana y catalizar los avances en materia de paz y desarrollo sostenible durante la reunión paralela y el debate general en el plenario.
121. En la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General celebrada en septiembre, representé a IDLO en eventos clave como la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General para conmemorar el 80 aniversario del establecimiento de la ONU; la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General para conmemorar el 30 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing+30); la cuarta Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la prevención y control de las enfermedades no transmisibles; y el Momento Objetivos de Desarrollo Sostenible convocado por el secretario general. En mis intervenciones, puse de relieve cómo puede el Estado de derecho ofrecer soluciones prácticas a los desafíos globales y promover avances en la paz y el desarrollo.
122. En la Sexta Comisión del debate de la Asamblea General sobre el punto “El Estado de derecho en los planos nacional e internacional en el 80º aniversario de las Naciones Unidas”, hice hincapié en la importancia de restaurar la confianza en el multilateralismo cumpliendo las prioridades nacionales e introduciendo mejoras tangibles en la vida de las personas y en la importancia decisiva del Estado de derecho en estas acciones.
123. Durante mi estancia en Nueva York, me complació reunirme con la presidenta de la Asamblea General y el presidente del ECOSOC, con el que hablé del papel de IDLO y de la importancia de dar prioridad al Estado de derecho a nivel nacional e internacional.
124. Durante todo el año, seguimos poniendo de relieve las contribuciones del Estado de derecho en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. Además de mi declaración en el Segmento de Alto Nivel, IDLO participó en el Diálogo Interactivo con el alto comisionado para los derechos humanos, el debate anual sobre los derechos humanos de las mujeres centrado en la violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y en entornos humanitarios, y un Diálogo Interactivo con el Relator Especial sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados, así como otros debates del Consejo.
125. IDLO interactuó con parlamentarios en diversos actos de la Unión Interparlamentaria (UIP), en los que subrayó nuestro compromiso con el fomento del Estado de derecho a través de los procesos legislativos, incluida la eliminación de las leyes discriminatorias. Entre estos actos figuraron la 15 Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento y la Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento. IDLO también participó en la 151 asamblea de la UIP.
126. En Ginebra, interactué con asociados, incluidos el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el presidente del Consejo de Derechos Humanos, la secretaria general de la Unión Internacional de

Telecomunicaciones, el secretario general del Consejo de Europa y la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, para explorar estrategias para potenciar nuestras iniciativas conjuntas de promoción de los derechos humanos y el Estado de derecho. También me complació reunirme con el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Reino de Arabia Saudí, así como con representantes de otros países asociados.

127. IDLO participó en el 34 periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Viena, en el que se trataron asuntos como la innovación jurídica, la justicia receptiva y la reforma de la justicia penal.
128. En junio participé en el Foro Mundial de Justicia, organizado en Varsovia por el Proyecto de Justicia Mundial en asociación con el Ministerio de Justicia polaco. En la sesión plenaria de clausura titulada “Acción colectiva para promover el Estado de derecho”, puse de relieve cómo el Estado de derecho es una potente herramienta que puede promover la paz y la prosperidad, liberar potencial de desarrollo y proteger los derechos humanos de todas las personas. IDLO también participó en la reunión de alto nivel de la Coalición Acción por la Justicia, que deliberó sobre las conclusiones de una revisión de mitad de mandato y el camino a seguir para la plataforma.
129. En Varsovia, me reuní con el ministro de Justicia de Polonia para debatir sobre el firme alineamiento entre el trabajo de IDLO y las prioridades de este país. También interactué con homólogos de organizaciones de la comunidad de la justicia, entre ellos responsables ejecutivos del Proyecto de Justicia Mundial, la Open Government Partnership, el Instituto de Basilea y el Instituto de La Haya para la Innovación del Derecho, sobre maneras de alinear aún más nuestras acciones y abogar conjuntamente por el Estado de derecho.
130. Representé a IDLO en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Sevilla en julio. Esta importante reunión global congregó a representantes de alto nivel de gobiernos, organizaciones internacionales, bandos de desarrollo, sociedad civil y sector privado para abordar los desafíos en materia de financiación del desarrollo sostenible. Mis intervenciones en el plenario y en la mesa redonda “Revitalizar la cooperación internacional para el desarrollo” se centraron en un mensaje básico: el Estado de derecho es indispensable para lograr el desarrollo sostenible y cumplir el Compromiso de Sevilla.
131. En Sevilla, tuve la oportunidad de reunirme con ministros, responsables de organizaciones y muchas partes interesadas y donantes clave para fortalecer las asociaciones y buscar áreas potenciales para la cooperación futura.
132. La Segunda Cumbre Mundial para el Desarrollo Social 2025, organizada por Qatar en noviembre, actuó como plataforma clave para abordar los desafíos globales para el desarrollo social. En nombre de IDLO, presenté una declaración en la sesión plenaria y participé en una mesa redonda temática sobre aceleración del avance hacia el desarrollo sostenible.
133. En colaboración con la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado (HCCH), IDLO organizó en octubre el Diálogo HCCH-IDLO sobre la

Digitalización de los Servicios Públicos. El Diálogo reunió a profesionales de ambas organizaciones para compartir ideas sobre el diseño, la implementación y el seguimiento de las iniciativas de transformación digital. IDLO puso de relieve ejemplos prácticos de cómo ha aprovechado la innovación digital para mejorar el acceso a la justicia, fortalecer el desempeño institucional y promover la prestación de servicios públicos inclusiva y transparente.

134. Fui invitada al Foro Global de Reikiavik, una plataforma de colaboración en la que lideresas de diversos sectores comparten soluciones, crean redes y elaboran estrategias concretas para aumentar la representación y la influencia de las mujeres en puestos de toma de decisiones. Fue una oportunidad excelente para presentar el trabajo de IDLO sobre justicia para las mujeres y las niñas e interactuar con responsables de políticas, entidades benéficas y el sector privado, así como con altos representantes gubernamentales de Islandia.
135. En la Semana sobre Derecho, Justicia y Desarrollo, organizada por la Vicepresidencia Jurídica del Banco Mundial en noviembre, IDLO aportó su experiencia a un debate sobre innovaciones en el acceso a la justicia.
136. IDLO mantuvo su relación con la Coalición Acción por la Justicia, contribuyó a la revisión de sus dos primeras fases y participó en las reuniones de alto nivel y ministerial organizadas en 2025.
137. IDLO también participó en la Mesa Redonda Global de la OCDE sobre Acceso a la Justicia, organizada por España en noviembre, en la que compartimos nuestra experiencia en enfoques centrados en las personas para promover el acceso a la justicia.
138. A través de estas y otras actividades, estamos situando a IDLO como voz y asociado de confianza, un asociado que puede organizar, que puede tender puentes entre los debates globales y las realidades nacionales, y que demuestra sistemáticamente el valor práctico del Estado de derecho.

### ***Apoyo económico***

139. Dada la situación económica, la movilización de recursos sigue siendo una prioridad organizativa absoluta. Nuestro objetivo en 2025 ha sido retener y, en lo posible, aumentar las contribuciones de los asociados existentes, así como dar un gran impulso organizativo para conseguir nuevos donantes para diversificar nuestra base de recursos.
140. A pesar de las dificultades del entorno, con reducciones de la ayuda al desarrollo de varios donantes y el aumento del número de organizaciones que buscan apoyo, hemos registrado algunos resultados alentadores.
141. Me complace informar de que IDLO dará continuidad a su prolongada asociación estratégica con Países Bajos mediante un nuevo acuerdo plurianual sobre financiación no restringida a partir de 2026.

142. Un nuevo acuerdo plurianual con Suecia sobre financiación básica contribuirá a la implementación del Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO. Agradecemos que, a pesar de la reducción general aplicada por Suecia a su ayuda al desarrollo, el nuevo acuerdo subraya el apoyo de Suecia al Estado de derecho y a IDLO, al disponer un aumento del 40% respecto al acuerdo anterior.
143. Doy las gracias a nuestro país anfitrión, Italia, por el aumento del 10% en su contribución voluntaria.
144. IDLO renovó su asociación con Kuwait mediante la firma de un nuevo acuerdo plurianual de subvención con el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe (KFAED) para 2025-2027. El acuerdo incluye financiación para el presupuesto básico y para programas.
145. IDLO se sintió muy complacido de recibir por primera vez la contribución básica de Turquía, concretada en octubre. Animo firmemente a todos los miembros a apoyar estas iniciativas de movilización de recursos en este periodo crítico.
146. Con el apoyo y la confianza constantes de nuestros asociados, IDLO prevé un aumento del 6% en las contribuciones básicas para 2026, a pesar de la reducción general de los ingresos.
147. A nivel de país, en 2025 hemos firmado algunos nuevos acuerdos y estamos en conversaciones avanzadas en varios países para reforzar la cartera de programas de IDLO.
148. Nuevas iniciativas con Italia en Chile, Colombia, Costa Rica, Costa de Marfil, Liberia, Perú y Senegal están reforzando la programación, incluso en el contexto del Plan Mattei. IDLO también está explorando un nuevo programa con Italia para apoyar a las instituciones de justicia en Cisjordania y Gaza.
149. Estamos debatiendo un nuevo acuerdo marco con Países Bajos para la programación en múltiples países en 2026 para programas en Oriente Medio y el Norte de África, África Oriental y el Cuerno de África y África Occidental y el Sahel.
150. También hemos mantenido conversaciones prometedoras sobre nueva programación con Estados Unidos en varios países.
151. Aunque valoramos en gran medida las sólidas relaciones y la confianza depositada en IDLO por nuestros asociados, la base de donantes relativamente escasa de la Organización está en situación de riesgo. El acercamiento a asociados actuales y potenciales ha sido una prioridad principal en 2025.
152. Tras una evaluación por pilares positiva, IDLO sigue interactuando con la Unión Europea (UE) y sus instituciones especializadas para fortalecer la cooperación para el desarrollo. En 2025 formamos un nuevo acuerdo para apoyar al sector de la justicia en Filipinas y estamos en conversaciones avanzadas sobre otras iniciativas. En 2026, IDLO establecerá una presencia en Bruselas para explorar la ampliación de la colaboración, incluso en el contexto de la estrategia Global Gateway de la UE.

153. También hemos aumentado la interacción con Qatar. Recientemente, con motivo de mi estancia en Doha para asistir a la Cumbre Social Mundial, me reuní con el director general del Fondo de Qatar para el Desarrollo y otros altos funcionarios para explorar oportunidades de colaboración.
154. IDLO está reforzando su presencia en lugares clave para elevar nuestro perfil, como Oriente Medio y el Norte de África y América Latina y el Caribe. El objetivo es profundizar las relaciones, demostrar el impacto de nuestro trabajo y conseguir nuevas asociaciones programáticas.
155. Animo a todas las Partes Miembros a apoyar las iniciativas en curso de IDLO en cuanto a movilización de recursos, no sólo a través de compromisos económicos sino también actuando como defensores de IDLO en sus capitales y regiones.

#### **IV. ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y LA ESTABILIDAD ECONÓMICA**

156. Durante el año, IDLO siguió trabajando para fortalecer la calidad y los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas y optimizar los sistemas y los procesos. Sin embargo, teniendo en cuenta las limitaciones económicas, algunas inversiones previstas se aplazaron o escalonaron.

##### ***Calidad y resultados***

157. En el marco de nuestro compromiso con la Gestión Basada en Resultados, se ha realizado la recopilación de datos para el Marco Estratégico de Resultados y Recursos de 2024, que incluye los resultados anuales para 2024 y los resultados generales del ciclo estratégico 2021–2024. IDLO ha elaborado un Marco Estratégico de Resultados y Recursos actualizado para el Plan Estratégico 2025–2028.
158. Como parte del cambio de IDLO de un enfoque basado en proyectos a un enfoque más programático, encaminado a fortalecer el impacto, la sostenibilidad y la movilización, seguimos implementando las estrategias de país desarrolladas el año pasado para Burkina Faso, Somalia, Túnez y Uganda, y finalizamos nuevas estrategias para Kenia y Malí.

##### ***Sistemas y procesos***

159. El desarrollo de un nuevo Sistema de Gestión de las Relaciones con Clientes avanza de forma constante y ayudará a IDLO a gestionar de manera más eficiente la relación con partes interesadas clave.
160. La comunicación eficaz es fundamental para generar apoyo a la misión de IDLO y sensibilizar sobre cuestiones relativas al Estado de derecho. En la actualidad estamos rediseñando el sitio web de IDLO para mejorar la experiencia de usuario y la accesibilidad.

161. IDLO ha implementado mejoras de sistemas para potenciar la ciberseguridad. Estas prácticas han incluido la implantación de seguridad integral de punto final, que incluye anti-spam, antivirus y parches automatizados en todas las oficinas de país.
162. El desarrollo de herramientas automatizadas de presentación de informes para el seguimiento interno y la resolución de problemas ha contribuido a mejorar la supervisión de los sistemas de TIC. También hemos actualizado el sistema de compras con un aumento de las capacidades de presentación de informes y gestión de contratos mediante la introducción de un registro automatizado de contratos y un sistema de alerta de expiración de acuerdos, lo que garantiza un mejor seguimiento y gestión.
163. IDLO ha mejorado los controles económicos internos y la rendición de cuentas mediante la introducción de niveles de acceso de usuarios para los equipos económicos de las oficinas de país y el fortalecimiento de la separación de funciones. La implantación de un proceso automatizado de conciliación bancaria mejora la eficiencia, en tanto que la introducción de listados de deudas pendientes de cobro refuerza el seguimiento de cantidades pendientes y el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. IDLO también ha actualizado su política de gestión de riesgos y está revisando su política anticorrupción.
164. Hemos integrado el Sistema de Gestión de Recursos Humanos con el sistema de nóminas, lo que aumenta la eficiencia en la tramitación de pagos. También hemos desarrollado el primer módulo de un Sistema de Gestión del Desempeño automatizado que apoya el establecimiento de objetivos y sienta las bases para un proceso más estructurado y transparente de evaluación del desempeño.

### ***Seguridad y protección***

165. IDLO desarrolla sus actividades en muchos entornos complejos y frágiles en los que la inestabilidad política, el conflicto y los riesgos de seguridad pueden suponer un peligro para el personal y los activos y alterar la programación.
166. Los conflictos y el deterioro de las condiciones de seguridad aumentaron la complejidad del trabajo de IDLO en varios países, entre ella la República Democrática del Congo, el Sahel, Somalia y Ucrania. El edificio donde está situada la oficina de IDLO en Kiev fue alcanzado por un dron en mayo. Afortunadamente, ningún miembro del personal resultó herido, pero el incidente sirve de claro recordatorio de la peligrosidad y complejidad de los entornos en los que IDLO trabaja.
167. La seguridad de nuestro personal es una prioridad absoluta. Durante el año, IDLO supervisó detenidamente los riesgos de seguridad en nuestras operaciones. El Asesor de Seguridad de IDLO realizó misiones de desarrollo de la capacidad y cumplimiento normativo en nuestras oficinas en Somalia, Kenia, Uganda, Ucrania, Moldavia y Túnez. Se proporcionan al equipo superior de dirección de la sede central actualizaciones periódicas sobre novedades que afecten a las operaciones globales de IDLO.

168. IDLO está actualizando su Marco de Política sobre Gestión de Riesgos de Seguridad y elaborando un folleto de concienciación sobre seguridad, que ofrece orientación sobre seguridad en viajes, seguridad personal y de la información, salud y bienestar y seguridad viaria.
169. Además de los recursos sobre bienestar mental y asesoramiento disponibles a través del Programa de Asistencia al Personal Empleado, hemos seguido prestando apoyo adicional al personal en Ucrania para ayudarles a hacer frente al estrés extremo de los riesgos prolongados de seguridad y protección a través de nuestro Programa de Apoyo al Personal de carácter específico.
170. IDLO conmemoró en octubre el Día Mundial de la Salud Mental, con un programa integral de iniciativas de sensibilización sobre bienestar y salud mental para todo el personal empleado, con el objetivo de promover la salud psicológica y fomentar una cultura del lugar de trabajo resiliente y solidario.

### ***Condición jurídica***

171. IDLO ha seguido dando prioridad a las iniciativas para obtener el reconocimiento de su condición jurídica en los países donde realiza sus actividades o tiene previsto realizarlas. Esto se logra principalmente mediante la firma de acuerdos de país anfitrión, que garantizan nuestra condición jurídica como organización internacional, facilitan la fluidez de las operaciones, protegen a nuestro personal y nuestras instalaciones y posibilitan el uso eficiente de los fondos de los donantes.
172. IDLO concluyó un acuerdo de país anfitrión con Moldavia en noviembre. El acuerdo requiere la aprobación parlamentaria, pero se aplicará de forma provisional una vez firmado.
173. Estamos a la espera de la publicación en el boletín oficial del acuerdo de país anfitrión de IDLO con Kenia, que se firmó en mayo. Las negociaciones sobre un acuerdo de país anfitrión con Filipinas están en marcha, y el borrador de texto se encuentra actualmente en la fase revisión interorganismos. Con Túnez, seguimos esperando una propuesta de fecha para la firma del acuerdo que se ha negociado.
174. Deseo animar a todos los miembros a seguir apoyando las iniciativas de IDLO para conseguir la condición jurídica.

### ***Actualizaciones de gestión***

175. La gestión del impacto programático, operativo y económico de la revisión de la ayuda exterior de Estados Unidos mereció una gran atención de la Organización en 2025. Se vieron afectados 26 proyectos financiados por Estados Unidos en 21 países.
176. Estados Unidos ha sido un firme asociado de IDLO desde que se constituyó la Organización hace más de 40 años, y nos alegró que se aprobara la reanudación de

10 proyectos una vez revisados. En cuanto a los proyectos cancelados, IDLO ha actuado con rapidez para cerrar los programas de conformidad con los requisitos de los donantes, lo que incluyó la presentación de informes finales y la realización de auditorías económicas externas.

177. Dada la situación económica, IDLO estableció firmes medidas de contención de costos: limitación de los gastos discrecionales en adquisiciones, viajes y asesores; interrupción de la mayor parte de las contrataciones de personal; suspensión de los aumentos salariales; y reorientación de los recursos a áreas prioritarias. También hemos decidido aplazar el proyecto de remodelación de la sede central en vista del nivel elevado de incertidumbre económica.
178. A pesar de estas medidas, lamento informar de que IDLO ha prescindido de 73 personas que trabajaban en oficinas de país y en la sede central. El mayor impacto ha sido en Afganistán, donde IDLO trabajaba desde hace más de dos decenios y donde un buen número de miembros del personal llevaban mucho tiempo de servicio.
179. Durante 2025, hemos mantenido la capacidad operativa esencial en la mayoría de los lugares afectados, pero hemos tenido que interrumpir la presencia física en Gambia, Indonesia y Ruanda. Conseguir nueva financiación para otras operaciones de país donde la programación existente toca a su fin sigue siendo una prioridad absoluta. Nuestra presencia sobre el terreno es una parte fundamental de la capacidad de IDLO de apoyar a nuestros asociados y causar un impacto tangible en la vida de las personas.

### ***Actualización económica***

180. Como la Asamblea sabe, el año 2025 ha sido excepcionalmente difícil para IDLO.
181. La Organización ha reconocido el 74% de sus ingresos presupuestados hasta el final de octubre. Los ingresos de los programas se han visto afectados por la suspensión o cancelación de varios programas, con el 68% de los ingresos presupuestados reconocido. Las contribuciones no restringidas de los asociados han aumentado, con el 93% de ingresos no restringidos reconocidos hasta el final de octubre. Esperamos cerrar 2025 con un aumento del 6% respecto a la cantidad presupuestada para las contribuciones no restringidas para 2025.
182. Aunque la situación general sigue siendo inestable, IDLO tiene previsto cerrar 2025 con un resultado positivo a través de la contención de costos y la gestión económica prudente. Estoy decidida a mitigar el impacto de la pérdida de ingresos, en la medida de lo posible, de manera responsable y sostenible mediante la intensificación de los esfuerzos para ampliar y diversificar la base de recursos y una gestión económica minuciosa.
183. IDLO se financia en su totalidad mediante contribuciones voluntarias y aprueba un presupuesto equilibrado cada año. El Presupuesto Operativo de 2026 que se propone a las Partes Miembros ha sido elaborado con el objetivo general de garantizar la sostenibilidad económica, sin dejar de invertir en áreas estratégicas

para sentar las bases para el futuro. El Presupuesto refleja la previsión de una reducción del 35% en los ingresos de los programas respecto a 2025. Al mismo tiempo, prevemos un aumento del 5% en las contribuciones básicas, lo que demuestra el compromiso de asociados clave con la misión de IDLO.

184. El Presupuesto propone una disminución general del 30% respecto a 2025. Los gastos de personal disminuirán un 20%, lo que incluye una reducción del 10% en puestos básicos que afecta a todos los departamentos en la sede central. Dados los considerables cambios en nuestra cartera de programas, estamos llevando a cabo una revisión y reestructuración de la gestión de programas y las funciones de apoyo para asegurarnos de que satisface nuestras necesidades. Con este ejercicio, IDLO pretende tener a las personas adecuadas en los lugares adecuados para cumplir el mandato de IDLO y garantizar que la dotación de personal está alineada con nuestras prioridades organizativas. Se trata de ajustes difíciles pero necesarios, que aseguran que IDLO siga siendo económicamente sostenible y capaz de cumplir su mandato básico.
185. Dentro de la reducida dotación económica para 2026, el Presupuesto reasigna estratégicamente los recursos. Damos prioridad a las inversiones en áreas que son fundamentales para la implementación de nuestro Plan Estratégico, como la innovación digital, la habilitación de entornos para el crecimiento económico, el desarrollo de enfoques regionales, la mayor implicación de los donantes y la mejora de los sistemas y de las infraestructuras de TIC. El presupuesto también permite a la Organización cierta flexibilidad para poner a prueba enfoques innovadores, responder con rapidez a oportunidades emergentes y obtener inversiones de donantes en mayor escala.

## **V. MIRANDO HACIA EL FUTURO**

186. Para concluir, quiero hacer hincapié en que el Estado de derecho es un valor estratégico para hacer frente a los desafíos más acuciantes de nuestro tiempo.
187. El Estado de derecho ayuda a los gobiernos a proporcionar beneficios reales y tangibles a su población: comunidades más seguras, instituciones sujetas a rendición de cuentas y más oportunidades económicas. Ofrece a las personas las herramientas para resolver pacíficamente los conflictos, para proteger sus derechos y para construir futuros mejores para ellas y sus familias.
188. Como organización impulsada por una misión, IDLO sigue aportando soluciones prácticas de Estado de derecho que promueven intereses estratégicos comunes y aceleran el avance hacia la paz y el desarrollo sostenible.
189. Sabemos que el próximo año no será fácil. Mis colegas y yo estamos comprometidos con responder con disciplina, transparencia y prudencia a los desafíos que nos aguardan. No sólo estamos reduciendo costos; también estamos invirtiendo en el futuro. No abandonamos nuestro mandato; afinamos nuestra orientación.
190. Las presiones económicas y operativas actuales están poniendo a prueba a la Organización. Pero con la implicación y el apoyo constantes de ustedes, confío en

que IDLO no sólo capee el temporal actual, sino que emerja de él siendo una organización con menos personal, más fuerte y más resiliente que siga produciendo resultados reales sobre el terreno para nuestras Partes Miembros y nuestros asociados.

FIN/